

*“2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”*

Secretaría de Administración  
Dirección de Infraestructura y Adquisiciones  
Coordinación de Adquisiciones y Servicios

**Licitación Pública Nacional Mixta**  
**No. CE-011L5X001-E78-2017 (LPN-003/2017)**  
**Adquisición del Servicio Integral para la Organización de cinco Reuniones de Trabajo en el**  
**Marco de los Comités Interinstitucionales de Formación Profesional (CIFP)**

### **Acta de Fallo**

Siendo el 01 de agosto de 2017, y de conformidad con el numeral 29 de los Procedimientos y requisitos de contratación en materia de adquisiciones y arrendamientos de bienes muebles, de servicios de no consultoría, de obras públicas, de prestación de servicios de consultoría, con cargo total o parcial a recursos otorgados por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento y el Banco Interamericano de Desarrollo emitidos por la Secretaría de la Función Pública en el Diario Oficial de la Federación el 15 de octubre de 2013 (en adelante Procedimientos), se emite el fallo.

Para efectos de la notificación correspondiente estará disponible en la dirección electrónica: <https://compranet.funcionpublica.gob.mx>, de acuerdo al numeral 33.3 de la Sección I. Instrucciones a los Oferentes del Documento Estándar de Licitación Pública.

A continuación se detalla el Dictamen Técnico emitido por la Dirección de Formación Académica y de Diseño Curricular mediante oficio No. **DFA/163/DDc/267/2017, de fecha 20 de julio de 2017**, quien realizó el análisis detallado a las propuestas técnicas, de conformidad con lo establecido en el numeral 26 de los Procedimientos y el numeral 30 de la Sección I. Instrucciones a los Oferentes de Documento Estándar de Licitación Pública:

Asimismo, de acuerdo al inciso III del numeral 29 de los Procedimientos, las propuestas técnicas de los oferentes **Congresos, Convenciones & Eventos, S.A. de C.V.** y **Viajes Arboledas, S.A. de C.V.** resultaron solventes técnicamente.

### **Dictamen Económico**

De acuerdo al análisis detallado de las ofertas económicas realizado se determinó que las propuestas presentadas por los oferentes como las dos más bajas y que aprobaron tanto técnica como económicamente fueron:

- **Congresos, Convenciones & Eventos, S.A. de C.V.**
- **Viajes Arboledas, S.A. de C.V.**

*“2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”*

Secretaría de Administración  
Dirección de Infraestructura y Adquisiciones  
Coordinación de Adquisiciones y Servicios

**Licitación Pública Nacional Mixta**  
**No. CE-011L5X001-E78-2017 (LPN-003/2017)**  
**Adquisición del Servicio Integral para la Organización de cinco Reuniones de Trabajo en el**  
**Marco de los Comités Interinstitucionales de Formación Profesional (CIFP)**

### Acta de Fallo

#### ADJUDICACIÓN:

#### OFERENTE

- **Congresos, Convenciones & Eventos, S.A. de C.V.**, con la asignación favorable de la Partida única.

Monto mínimo sin IVA:	<b>\$639,745.20</b>	Monto máximo sin IVA:	<b>\$1,599,363.00</b>
IVA	<b>\$102,359.23</b>	IVA:	<b>\$ 255,898.08</b>
Monto Total mínimo:	<b>\$742,104.43</b>	Monto Total máximo:	<b>\$1,855,261.08</b>

Durante este proceso no se consideran para efectos de evaluación las ofertas presentadas por los oferentes **Administradora de Hoteles GRT, S.A. de C.V., Integradores BTS, S.A. de C.V., Promotora y Organizadora de Eventos y Servicios, S.A. de C.V. y Viajes Premier, S.A.**, conforme al último párrafo del numeral 26 Evaluación de las ofertas de los Procedimientos.

La oferta del oferente **Hotelera Centro Histórico, S.A. de C.V.** no fue aceptada toda vez que utilizó medios no reconocidos conforme a la Cláusula 20. Presentación de las Ofertas de la Sección I. Instrucciones a los Oferentes de los Documentos Estándar de Licitación.

#### El oferente adjudicado considerará lo siguiente:

**El tiempo de ejecución de los servicios** deberá cubrir por lo menos diez días naturales previos al inicio de los talleres y dos semanas posteriores a la conclusión del servicio, con la finalidad de contar con tiempo para la planeación previa con el licitante adjudicado, así como para la confronta de los servicios al termino del mismo que se computarán a partir de la presente Notificación del Fallo.

El representante legal del oferente adjudicado deberá firmar el contrato dentro de los 20 (veinte) días naturales siguientes al de la notificación del fallo.



“2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

Secretaría de Administración  
Dirección de Infraestructura y Adquisiciones  
Coordinación de Adquisiciones y Servicios

**Licitación Pública Nacional Mixta**  
**No. CE-011L5X001-E78-2017 (LPN-003/2017)**  
**Adquisición del Servicio Integral para la Organización de cinco Reuniones de Trabajo en el**  
**Marco de los Comités Interinstitucionales de Formación Profesional (CIFP)**

### Acta de Fallo

El representante del oferente adjudicado se deberá presentar dentro de las 24 horas hábiles siguientes a la notificación de fallo, con la documentación en original y 2 copias para su cotejo, con el fin de elaborar el contrato respectivo.

**Lugar:** El oferente adjudicado deberá prestar el servicio de acuerdo a lo manifestado en su oferta.

**Condiciones de prestación del servicio:** El oferente adjudicado deberá prestar el servicio conforme las Especificaciones Técnicas, de Desempeño y Diseños de su oferta.

Esta Acta consta de 05 hojas, firmada para los efectos legales y de conformidad.

-----  
**FIN DEL ACTA**  
-----

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
<b>M.A.E.E. José Luis Izquierdo González</b>	Director de Infraestructura y Adquisiciones	
<b>Lic. Amaya de la Campa Palacios</b>	Coordinadora de Adquisiciones y Servicios	
<b>Lic. Silvia Alejandra Guzmán Saldaña</b>	Directora de Diseño Curricular	
<b>Dr. Pedro Jesús García Escamilla</b>	Director de Formación Académica	

S/ - 21214

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"



Secretaría Académica  
Dirección de Diseño Curricular

Metepec, Edo. de México a 20 de julio de 2017  
Ref.: DFA/ 163 /2017; DDC/267/2017

Asunto: Dictamen técnico LPN No. CE-011L5X001-E78-2017 (LPN-003/2017).  
Exp.: 5C.10/PROFORHCOM/08-2017.

**M.A.E.E. José Luis Izquierdo González**  
**Director de Infraestructura y Adquisiciones**

En atención a su comunicado de fecha 20 de julio del año en curso, referente al procedimiento de Licitación Pública No. CE-011L5X001-E78-2017 (LPN-003/2017), para la organización de cinco Reuniones de trabajo en el marco de los Comités Interinstitucionales de Formación Profesional, específicamente a la evaluación técnica de las ofertas que fueron presentadas por los licitantes participantes, mismos que a continuación se describen.

- ✓ Administradora de Hoteles GRT, S.A. de C.V.
- ✓ Congresos, Convenciones & Eventos, S.A. de C.V.
- ✓ Hotelera Centro Histórico, S.A. de C.V.
- ✓ Integradores BTS, S.A. de C.V.
- ✓ Promotora y Organizadora de Eventos y Servicios, S.A. de C.V.
- ✓ Viajes Arboledas, S.A. de C.V.
- ✓ Viajes Premier, S.A.

En ese contexto, me permito comentarle que una vez realizado en análisis técnico a las dos ofertas más económicas se determinó que cumplen técnicamente con los requisitos solicitados en el Documento Estándar de Licitación, mismas que a continuación se enuncian.

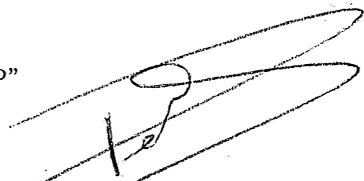
- ✓ Congresos, Convenciones & Eventos, S.A. de C.V.
- ✓ Viajes Arboledas, S.A. de C.V.

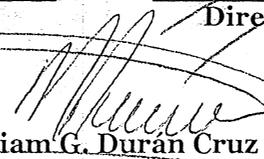
En razón de lo anterior, le solicito atentamente se dé continuidad al proceso de adjudicación de acuerdo con la normatividad vigente y considerando el cuadro de evaluación técnica que se adjunta; adicionalmente, me permito hacer la devolución de las ofertas técnicas originales de los licitantes antes mencionados.

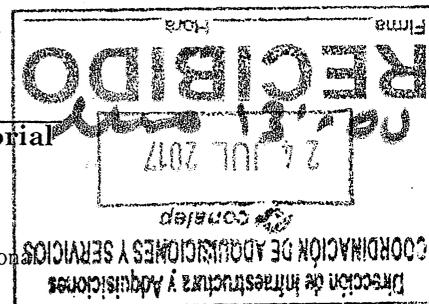
Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente  
"Orgullosamente CONALEP"

  
**Lic. Silvia Alejandra Guzmán Saldaña**  
Directora de Diseño Curricular

  
**Dr. Pedro Jesús García Escamilla**  
Director de Formación Académica

  
**Lic. Miriam G. Durán Cruz**  
Asesora Administrativa de la Coordinación Sectorial  
de Desarrollo Académico (COSDAC)



c.c.p. M. en C. Roger Armando Frías Frías, Secretario General.  
Lic. Francisco Cuauhtémoc Santiago Jaime, Secretario de Planeación y Desarrollo institucional  
Mtra. María Elena Salazar Peña, Secretaria Académica.  
M. Aud. Corazón de María Madrigal, Secretaria de Administración.  
SAGS/ingf.

1 - oficio original S/ 21214



**conalep**

**Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica**  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO

**EVALUACIÓN TÉCNICA (Anexo I).**

Préstamo: 3136/OC-ME del Banco Interamericano de Desarrollo

Proyecto: "Programa de Formación de Recursos Humanos Basada en Competencias"

Licitación Pública No. CE-011L5X001-E78-2017 (LPN-003/2017)

Adquisición del Servicio Integral para la Organización de cinco Reuniones de Trabajo en el Marco de los Comités Interinstitucionales de Formación Profesional (CIFP)

Referencia en Documento Estándar	Adquisición del Servicio Integral para la Organización de cinco Reuniones de Trabajo en el Marco de los Comités Interinstitucionales de Formación Profesional (CIFP)					
	Congresos, Convenciones & Eventos, S.A. de C.V.	Viajes Arboledas, S.A. de C.V.	Promotora y Organizadora de Eventos y Servicios, S.A. de C.V.	Integradores BTS, S.A. de C.V.	Viajes Premier, S.A.	Administradora de Hoteles GRT, S.A. de C.V.
1. a) Sección IV Formularios de la Oferta. Formulario de la Oferta, incluido en la sección IV Formularios de la Oferta de los Documentos Estándar de Licitación Pública.	Cumple	Cumple				
2. b) Sección IV Formularios de la Oferta. Formulario de Calificación sobre el Oferente incluido en la sección IV formularios de la oferta de estos Documentos Estándar de Licitación Pública.	Cumple	Cumple				
3. Numerales 5.2, 5.4 (a) y 13.1 (e). Sección II. Datos de la Licitación (DDL). Copia de los contratos y facturas con el archivo XML de manera impresa así como los archivos electrónicos que se generan al emitir la factura en CD o USB para su cotejo en el SAT con el objeto de verificar el cumplimiento de lo solicitado en el punto (5.4 a) de los DDL.	Cumple	Cumple				
4. Numerales 5.2, (5.4 b) y 13.1 (e). Sección II. Datos de la Licitación (DDL). Copia de los contratos con el objeto de verificar el cumplimiento de lo solicitado en el punto (5.4 b) de los DDL.	Cumple	Cumple	No se considera para efectos de evaluación conforme al último párrafo del numeral 26 Evaluación de las ofertas de los	No se considera para efectos de evaluación conforme al último párrafo del numeral 26 Evaluación de las ofertas de los Procedimientos y requisitos de contratación en materia de adquisiciones y arrendamientos de bienes muebles, de servicios de no consultoría, de obras públicas, de prestación de servicios de consultoría, con cargo total o parcial a recursos otorgados por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento y el Banco Interamericano de Desarrollo, emitida en el DOF el 15 de octubre de 2013.	No se considera para efectos de evaluación conforme al último párrafo del numeral 26 Evaluación de las ofertas de los Procedimientos y requisitos de contratación en materia de adquisiciones y arrendamientos de bienes muebles, de servicios de no consultoría, de obras públicas, de prestación de servicios de consultoría, con cargo total o parcial a recursos otorgados por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento y el Banco Interamericano de Desarrollo, emitida en el DOF el 15 de octubre de 2013.	No se considera para efectos de evaluación conforme al último párrafo del numeral 26 Evaluación de las ofertas de los Procedimientos y requisitos de contratación en materia de adquisiciones y arrendamientos de bienes muebles, de servicios de no consultoría, de obras públicas, de prestación de servicios de consultoría, con cargo total o parcial a recursos otorgados por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento y el Banco Interamericano de Desarrollo, emitida en el DOF el 15 de octubre de 2013.
5. Numeral (5.4 d) Sección II. Datos de la Licitación (DDL). Curriculum vitae del administrador del contrato deberán ser de 5 (cinco) años con al menos 3 (tres) años de experiencia como gerente o líder de proyecto. Curriculum vitae del personal propuesto como Apoyo de logística, firmado por el profesional. Apoyo de logística: un profesional con experiencia de mínimo 3 (tres) años en la organización de congresos o eventos. Los oferentes podrán incluir más personal en su propuesta, dependiendo de la logística necesaria para la coordinación de los talleres. Este personal no se considerará equipo clave para efectos de la evaluación.	Cumple	Cumple	Procedimientos y requisitos de contratación en materia de adquisiciones y arrendamientos de bienes muebles, de servicios de no consultoría, de obras públicas, de prestación de servicios de consultoría, con cargo total o parcial a recursos otorgados por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento y el Banco Interamericano de Desarrollo, emitida en el DOF el 15 de octubre de 2013.	No se considera para efectos de evaluación conforme al último párrafo del numeral 26 Evaluación de las ofertas de los Procedimientos y requisitos de contratación en materia de adquisiciones y arrendamientos de bienes muebles, de servicios de no consultoría, de obras públicas, de prestación de servicios de consultoría, con cargo total o parcial a recursos otorgados por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento y el Banco Interamericano de Desarrollo, emitida en el DOF el 15 de octubre de 2013.	No se considera para efectos de evaluación conforme al último párrafo del numeral 26 Evaluación de las ofertas de los Procedimientos y requisitos de contratación en materia de adquisiciones y arrendamientos de bienes muebles, de servicios de no consultoría, de obras públicas, de prestación de servicios de consultoría, con cargo total o parcial a recursos otorgados por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento y el Banco Interamericano de Desarrollo, emitida en el DOF el 15 de octubre de 2013.	No se considera para efectos de evaluación conforme al último párrafo del numeral 26 Evaluación de las ofertas de los Procedimientos y requisitos de contratación en materia de adquisiciones y arrendamientos de bienes muebles, de servicios de no consultoría, de obras públicas, de prestación de servicios de consultoría, con cargo total o parcial a recursos otorgados por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento y el Banco Interamericano de Desarrollo, emitida en el DOF el 15 de octubre de 2013.
6. Numeral (5.4 e) Sección II. Datos de la Licitación (DDL). Informes de pérdidas y ganancias o informes de auditoría del Oferente relativos a la solvencia económica de los últimos 2 (dos) años.	Cumple	Cumple				
8. Formato 1, Sección VI. Programa de Actividades, Desglose de conceptos	Cumple	Cumple				
9. Formato 2, Sección VI. Programa de Actividades, Resumen del cuadro económico del costo total del servicio	Cumple	Cumple				
10. Sección VII, Especificaciones Técnicas, de Desempeño y Diseños	Cumple	Cumple				

1

M

M

1

M 7



EVALUACIÓN TÉCNICA (Anexo I).

Préstamo: 3136/OC-ME del Banco Interamericano de Desarrollo

Proyecto: "Programa de Formación de Recursos Humanos Basada en Competencias"

Licitación Pública No. CE-011L5X001-E78-2017 (LPN-003/2017)

Adquisición del Servicio Integral para la Organización de cinco Reuniones de Trabajo en el Marco de los Comités Interinstitucionales de Formación Profesional (CIFP)

Referencia en Documento Estándar	Adquisición del Servicio Integral para la Organización de cinco Reuniones de Trabajo en el Marco de los Comités Interinstitucionales de Formación Profesional (CIFP)					
	Congresos, Convenciones & Eventos, S.A. de C.V.	Viajes Arboledas, S.A. de C.V.	Promotora y Organizadora de Eventos y Servicios, S.A. de C.V.	Integradores BTS, S.A. de C.V.	Viajes Premier, S.A.	Administradora de Hoteles GRT, S.A. de C.V.
OSICIÓN FINAL TÉCNICA						
Costo del servicio sin IVA	1,599,363.00	2,054,522.00	2,418,534.20	3,502,566.00	3,842,760.50	4,816,241.00
IVA del servicio	255,898.08	328,723.52	386,965.47	560,410.56	614,841.68	770,598.56
Total del servicio	1,855,261.08	2,383,245.52	2,805,499.67	4,062,976.56	4,457,602.18	5,586,839.56
Porcentaje de la comisión, este no podrá ser mayor a 9% sin IVA	-	102,726.10	24,185.34	-	192,138.05	433,461.69
IVA de la comisión	-	16,436.18	3,869.65	-	30,742.09	69,353.87
Total de la comisión	-	119,162.28	28,054.99	-	222,880.14	502,815.56
Gran Total de la Propuesta	1,855,261.08	2,502,407.80	2,833,554.67	4,062,976.56	4,680,482.32	6,089,655.12
	PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN					

DR. PEDRO JESÚS GARCÍA ESCAMILLA  
DIRECTOR DE FORMACIÓN ACADÉMICA

LIC. SILVIA ALEJANDRA GUZMÁN SALDARA  
DIRECTORA DE DISEÑO CURRICULAR

LIC. MIRIAM G. DURÁN CRUZ  
ASESORA ADMINISTRATIVA EN LA COSDAC